

# Documentación Programa Máster en Periodismo de Agencia UC3M-EFE

**Convocatoria: C.2019**

**Área: F.- ARTES, HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN**

**Entidad Académica: Universidad Carlos III de Madrid**

---

## Presentación

El Máster en Periodismo de Agencia nació en el curso 2000-2001, fruto del convenio de colaboración suscrito por la Universidad Carlos III y la Agencia EFE. El objetivo inicial era cubrir el vacío existente en los programas docentes de las universidades españolas en lo referido al trabajo periodístico específico de las agencias de noticias.

El periodismo realizado en las agencias es el más puro y completo, tratando de alcanzar el conjunto más amplio de hechos y acontecimientos.

La enseñanza integral de este periodismo en estado puro, materializado en todos los soportes y con las herramientas tecnológicamente más avanzadas, configura el programa docente del máster, donde se combinan equilibradamente la teoría y la práctica, los elementos específicos de los diversos soportes y la diversidad de especializaciones periodísticas.

Para desarrollar este programa docente el máster cuenta con los medios técnicos más avanzados y con un profesorado integrado por los más destacados periodistas de la Agencia EFE y por relevantes profesores de la Universidad Carlos III, principalmente de su Departamento de Ciencias de la Comunicación I.

El objetivo del Máster conocer una agencia de noticias, su funcionamiento y estructura organizativa. Aprender lo específico del periodismo de agencia: estilo, géneros, métodos y técnicas de elaboración, producción y edición de noticias en los distintos soportes (fotografía, texto, audiovisual y multimedia). Conocer los servicios y productos informativos de una agencia de noticias, sus mercados y clientes.

## Ficha Técnica

Duración del programa:	Del 4 de noviembre de 2019 y al 30 de noviembre de 2020 De noviembre de 2019 a mayo de 2020 (período lectivo) Entre junio a noviembre 2020 (prácticas obligatorias) Las prácticas deberán finalizar antes de la fecha de retorno estipulada por la Fundación Carolina.
Tipo de título:	Propio.
Número de créditos / horas:	480 horas en el primer bloque académico.

Lugar:	<p>El bloque académico (de noviembre de 2019 a mayo de 2020) se desarrolla en el Campus de Getafe de la Universidad Carlos III de Madrid y en el Aula de Formación de la Agencia EFE.</p> <p>· Las prácticas se realizan de junio a noviembre de 2020, gestionadas por Agencia EFE, en la redacción central de Madrid o en delegaciones de EFE nacionales.</p>
Sede del curso:	El bloque académico (de noviembre de 2019 a mayo de 2020) se desarrolla en el Campus de Getafe de la Universidad Carlos III de Madrid y en el Aula de Formación de la Agencia EFE.
Instituciones participantes:	Agencia EFE y Universidad Carlos III.
Horario:	Las clases se impartirán de lunes a viernes en horario de tarde (de 16 a 20 horas) según la programación académica establecida. El horario de las prácticas en Efe se ajustarán a las necesidades del trabajo de la agencia.
Número de becas:	4
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 07 de marzo de 2019, a las 09:00 a.m. (hora española)
Plazo de comunicaciones:	Hasta el 31 de julio de 2019

## Programa académico

Primer bloque: módulos teórico-prácticos y talleres de inmersión.

- Los módulos teórico-prácticos incluyen clases presenciales, conferencias magistrales, conferencias especializadas, mesas redondas, panel de expertos y visitas.
- Los módulos prácticos incluyen talleres de inmersión, para poder ejercitar, en las distintas redacciones de la Agencia en España y bajo la dirección y supervisión de tutores profesionales, los conocimientos adquiridos en cada módulo.

Segundo bloque:

- Seis meses de prácticas en la redacción central de Madrid o delegaciones nacionales de la Agencia EFE.

### Módulo 1: LAS AGENCIAS DE NOTICIAS. LA AGENCIA EFE Y SUS ÁREAS INFORMATIVAS

Objetivos:

Conocimiento y origen de las grandes agencias de información. Estudio del trabajo periodístico en una agencia de prensa y su evolución en respuesta a los cambios de la demanda de los medios de comunicación.

La Agencia EFE como empresa: modelo de gestión comercial y adaptación de sus productos al mercado. El paso de suministradores de noticias a fabricantes de contenidos.

Conocer las principales áreas informativas de la Agencia EFE y aprender lo específico de la producción periodística de cada una de ellas. Los verticales, páginas web especializadas, con acceso directo del usuario final en todos los soportes.

## **Módulo 2: LENGUAJE PERIODÍSTICO DE AGENCIA**

Objetivos:

Se introduce a los alumnos en la teoría y la práctica del proceso de generación de la información en una agencia internacional de noticias. Desde seleccionar e identificar las fuentes o componer el lead, a secuenciar la cobertura y la difusión del hecho noticioso y su explotación periodística con el uso adecuado de los formatos y géneros narrativos a disposición del periodista de agencia. El módulo se centra en el texto como soporte principal de la cadena informativa y su función nuclear para la producción audiovisual y el enriquecimiento multimedia. La espina dorsal de sus tres apartados es la teoría y la práctica de la construcción de la noticia como ladrillo básico en la arquitectura periodística de un proveedor internacional de contenidos. El conjunto del módulo aborda los aspectos principales de la labor periodística de agencia recogidos en el Libro de Estilo de EFE. Su desarrollo desgrana las habilidades profesionales, los recursos narrativos y editoriales y las consideraciones éticas y legales que intervienen en ella, con casos prácticos, lecturas y ejercicios individuales y en grupos.

TALLER INMERSIÓN MÓDULO 2:

Objetivos:

Conocer, desde dentro, la dinámica de trabajo de una agencia de noticias y cómo funciona cada sección, área y departamento, con prácticas de inmersión en las distintas redacciones. Participar en la planificación y organización del trabajo en las áreas de Nacional, Internacional, Deportes, Economía y Cultura. Coberturas informativas.

## **Módulo 3: LA CAPTACIÓN INFORMATIVA Y LA EDICIÓN DE NOTICIAS I: TEXTO**

Objetivos:

Conocer la captación y edición de las noticias en formato texto y su aplicación en la agencia EFE. Se abordarán las técnicas narrativas de la información de agencia, con especial referencia a la estructuración y presentación de las informaciones. Con ejemplos teóricos y prácticos, se analizará la planificación, elaboración y edición de las distintas formas de presentar la noticia de texto, en función de su origen, elaboración y destino.

TALLER INMERSIÓN MÓDULO 3:

Objetivos:

Elaboración y edición de noticias en las distintas redacciones de texto de la Agencia. Coberturas informativas. Elaboración de crónicas, reportajes, resúmenes, etc. Asistencia ruedas de prensa, eventos informativos, bajo la dirección de tutores profesionales de EFE.

## **Módulo 4: DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE AGENCIA**

Objetivos:

Búsqueda y selección de fuentes de información, documentos y su referencia. Su aplicación al trabajo periodístico, con especial énfasis en el contexto de las agencias de información. Evaluación de fuentes en el dominio digital.

Trabajo con bases de datos desde una doble perspectiva: su uso en el trabajo periodístico y el diseño y creación de bases de datos con orientación periodístico.

Aplicación del proceso documental (selección, tratamiento, recuperación y difusión) y su extrapolación a productos periodísticos.

Conocimiento y manejo de las bases de datos en EFE: Efedata, Fototeca, Videoteca.

Estudiar, a través de prácticas concretas, la relevancia que tienen las agencias como fuentes informativas para el resto de medios de comunicación. Para ello se analizarán diversos aspectos de las agencias y su difusión en Internet, con especial énfasis en la agencia EFE. Servirá para que el alumno, a la hora de confeccionar las noticias, conozca los distintos mercados que finalmente hacen un uso diferenciado de su producto, y estudie también las maneras de

acceder a posibles nuevos clientes potenciales.

#### TALLER INMERSIÓN MÓDULO 4:

Objetivos:

Puesta en práctica de lo aprendido en el módulo académico, bajo la tutela de profesionales de EFE del área de Documentación y Archivos, con material de texto, foto y vídeo. Elaboración de agendas, previsiones, perfiles, biografías. Búsqueda y redacción de material de documentación para completar y apoyar las informaciones diarias de la Agencia. Manejo de los archivos gráfico y documental.

#### **Módulo 5: PERIODISMO DE DATOS**

Objetivos:

El periodismo de datos combina las técnicas del reportero tradicional con el uso de herramientas digitales avanzadas que permiten el análisis de grandes volúmenes de datos para encontrar historias relevantes para la audiencia. En este módulo, el alumno conocerá los orígenes de esta disciplina, aprenderá a buscar y extraer datos de fuentes más allá de las tradicionales y se familiarizará con las principales herramientas de limpieza, análisis y visualización de datos. Al finalizar, será capaz de desarrollar proyectos sencillos de periodismo de datos de manera independiente.

#### **Módulo 6: PERIODISMO DIGITAL: CREACIÓN Y PRODUCCIÓN DE PÁGINAS WEB, CIBERCULTURA Y REDES SOCIALES**

Objetivos:

Diseñar, configurar y gestionar un sitio Web, a través de un gestor de contenidos, todo desde el punto de vista y el esquema de una agencia de noticias. Iniciar, con la propia plataforma Web, una cadena de trabajos –de redacción periodística, de fotografía e infografía, de audio y vídeo, de blogs, de enlaces a redes sociales...– que alimentaran de contenido al sitio Web colectivo, con esquema de agencia de noticias.

Complementar los conocimientos adquiridos y las prácticas desarrolladas en el Módulo de Creación y producción de páginas Web. La intención es seguir conociendo y experimentando a través de los procesos de creación y de elaboración de la información periodística multimedia en medios digitales de difusión online y prepararse para los nuevos retos que se abren ante los comunicadores profesionales, en especial para los y las periodistas de agencia.

#### TALLER INMERSIÓN MÓDULO 6:

Objetivos:

Elaboración de productos multimedia. Paquetes informativos, Diario en línea. Suministro de contenidos a las distintas webs de EFE. Coberturas informativas multimedia. Retransmisiones minuto a minuto. Webs llave en mano.

#### **Módulo 7: TRABAJO DE VOZ Y ORATORIA.**

Objetivos:

Conocer y manejar la técnica vocal para poder utilizar la voz de la forma más conveniente, haciendo que su sonido sea claro y expresivo. Ser capaces de utilizar el registro adecuado para la emisión. Realizar emisiones fluidas ante el micrófono, teniendo en cuenta las características propias de dicha emisión.

Ganar en eficacia: transmitir la información oportuna y aumentar nivel de valoración positiva/ aceptación. Transmitir seguridad ante el auditorio/audiencia. Mejorar actitud y versatilidad en las intervenciones cara a cara, en contextos nuevos y en las situaciones habituales. Integrar las claves principales de la comunicación oral y la construcción del mensaje.

#### **Módulo 8: LA CAPTACIÓN INFORMATIVA Y LA EDICIÓN DE NOTICIAS II: FOTOGRAFÍA**

**Objetivos:**

Dominio de la captación y edición de las noticias en soporte fotográfico en el periodismo de agencia. Consta de dos partes: estudio teórico del fotoperiodismo y su práctica en la Agencia EFE y aprendizaje del uso de equipos, transmisión y edición de fotografías. Estudio y análisis del periodismo gráfico en la Agencia EFE. Estructura, organigrama y productos gráficos de la agencia. Tratamiento de la información por temáticas, áreas informativas y soportes. Funcionamiento del Servicio gráfico (funcionamiento individual y en equipo, la importancia de la agenda).

**TALLER INMERSIÓN MÓDULO 8:****Objetivos:**

Conocer las dinámicas de trabajo del departamento fotográfico de otra agencia. Prácticas de fotoperiodismo con producción y edición de fotografías. Utilización de las herramientas de transmisión de fotografías. Seguimiento de coberturas informativas gráficas: Ruedas de prensa, entrevista, fotografía de deportes, fotografía de espectáculos, acontecimientos sociales.

**Módulo 9: LA CAPTACIÓN INFORMATIVA Y LA EDICIÓN DE NOTICIAS III: AUDIOVISUAL (Radio y televisión)**

**Objetivos:** Dominar del lenguaje audiovisual y la captación y edición de las noticias en soporte audiovisual en la Agencia Efe.

Consta de dos partes, una dedicada al soporte audio (información en el medio radio) y otra al vídeo (información para TV y Webs).

**TALLER INMERSIÓN MÓDULO 9:**

**Objetivos:** Captación y edición de información de audio y elaboración de programas de radio en las instalaciones de EFE. Captación, edición y elaboración de productos de vídeo en la redacción de televisión de EFE

**Nota de interés:** Por favor, tenga en cuenta que al no existir un espacio común de educación superior entre España y América Latina, la Fundación Carolina no puede garantizar en modo alguno la posible convalidación u homologación posterior de los títulos académicos obtenidos.

La información sobre la Agencia EFE y sobre este programa puede ampliarse en [www.efe.com/](http://www.efe.com/)

**Otros datos**

Además del trabajo de los distintos módulos y talleres de inmersión, se organizarán durante el desarrollo del curso:

- Conferencias magistrales
- Conferencias especializadas
- Mesas redondas
- Visitas

Las conferencias, mesas redondas y visitas tendrán una presencia flexible reservándose la dirección del Master la posibilidad de aumentar o reducir su número en función de disponibilidad de expertos, la actualidad informativa, etcétera.

Los alumnos del Master podrán recibir a través de su dirección de correo electrónico comunicaciones sobre alteraciones, cambios, convocatorias así como material didáctico para emplear en las clases.

**Requisitos**

- Ser nacional de algún país de América Latina miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones o de Portugal.
- Para ser admitido en el master, los alumnos inscritos deben estar en posesión del título superior universitario de licenciatura, arquitectura o ingeniería.
- No tener la residencia en España

- Además, debe acreditar tener un conocimiento suficiente de la lengua española, en el caso de que esta no sea su lengua materna.
- En todos los casos se valora tener un conocimiento satisfactorio de inglés, francés u otras lenguas.

## Dotación económica

-Para este programa se convocan **4 becas**.

Estas becas de la **Fundación Carolina** y la **Agencia EFE**, comprenden:

- 6.000 € del importe de la matrícula abierta del programa que para este curso asciende a la cantidad de 9.000 euros. La matrícula podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso académico 2019-2020. (Sujeto al Decreto Anual de Tasas)
- 750 € mensuales (a deducir los impuestos correspondientes) en concepto de ayuda para alojamiento y manutención durante la estancia en España. Las prácticas podrán ser remuneradas por Agencia EFE.
- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia del becario en América Latina.
- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una beca, el becario deberá abonar la cantidad de 3.000 euros, correspondiente al resto del importe de la matrícula abierta. Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso académico 2019-2020. Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad.

Los beneficiarios de las ayudas al estudio tienen la posibilidad de obtener un crédito educativo en América Latina para sufragar el porcentaje de la matrícula no cubierto.

Crédito educativo en América Latina.

Para información sobre posibilidades de crédito en Iberoamérica puede consultarse el apartado [Crédito educativo](#)

**Aviso importante:** Desde Fundación Carolina consideramos necesario poner en su conocimiento que, en previsión de la posible publicación de alguna medida procedente de cualquiera de las administraciones públicas que incremente el coste de la matrícula publicado, nuestra institución no podrá hacerse cargo de la misma, trasladando en su caso, este coste al beneficiario de las becas.

Asimismo le comunicamos que los gastos que en su caso puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado "Preguntas Frecuentes" encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

## Proceso de selección

El candidato podrá presentar hasta un máximo de cinco solicitudes para la oferta de becas de postgrado. Asimismo, dichas solicitudes deberán ir priorizadas en la aplicación.

1. La solicitud on line que encontrará en esta página web deberá estar debidamente cumplimentada. Se eliminarán aquellas solicitudes que estén incompletas, no priorizadas y las que no cumplan los requisitos fijados para los candidatos que optan a este programa. En caso de enviar varias solicitudes on-line para un mismo programa, sólo se considerará como válida la última recibida.
2. La Institución Académica responsable del programa realizará una preselección de candidatos, confeccionando una lista que trasladará a la Fundación Carolina.
3. Una vez recibida la lista de preseleccionados por parte de la Institución Académica, un Comité de Selección evaluará

las candidaturas presentadas confeccionando una lista priorizada. Este Comité estará formado por, al menos:

- Uno o dos representantes de la Institución Académica responsable del programa.
  - Uno o dos representantes de la Fundación Carolina; uno de los cuales hará las funciones de Secretario del Comité.
  - Un experto independiente en el área objeto del programa, que será nombrado por la Fundación Carolina.
4. Los candidatos propuestos por el Comité podrán ser convocados a una entrevista por videoconferencia o por cualquier otro medio que la Fundación Carolina designe al efecto, en una fecha y hora previamente comunicada al candidato y, con el objeto de evaluar su adecuación al programa. Los candidatos brasileños preseleccionados deberán tener en cuenta que esta entrevista se llevará a cabo, en todo caso, en castellano.
5. En dicha entrevista el candidato deberá aportar la documentación que previamente se le haya solicitado, así como acreditar los méritos académicos incluidos en la solicitud on-line. El candidato que no aporte lo solicitado o que no pueda acreditar dichos méritos, incluida la veracidad de la nota media (promedio) de los estudios universitarios indicada en la aplicación, quedará automáticamente descartado del proceso.
6. Una vez emitido el informe de la entrevista y, previa consulta con la Institución Académica, se formulará una propuesta definitiva. La decisión adoptada será inapelable.
7. La Fundación Carolina comunicará al candidato la concesión o denegación de la beca, indicándole, en el primero de los supuestos, el plazo máximo para confirmar la aceptación de la misma y la forma de realizarlo. Los plazos de comunicación son los establecidos al efecto en el apartado "Ficha Técnica" de cada uno de los programas.
8. En el caso de resultar beneficiario de una beca, le será solicitada la documentación que a continuación se detalla y que deberá ser remitida a Fundación Carolina, en conformidad con los plazos establecidos en la comunicación de concesión de beca:
- Carta de aceptación del becario. Esta carta solo será aceptada como válida si la misma está firmada por el becario en todas sus páginas. En caso contrario, no tendrá ninguna validez y deberá ser enviada de nuevo.
  - Copia legalizada del título de Licenciado, Ingeniero o similar. Esta fotocopia puede compulsarla o autenticarla ante un notario público o en su propia universidad.
  - Certificado original o copia legalizada o autenticada del expediente académico donde se detallen las notas o calificaciones obtenidas durante la realización de sus estudios de licenciatura. Este documento debe solicitarlo en su universidad.
  - Fotocopia de los documentos que acrediten los principales méritos académicos o profesionales afirmados por el candidato en su solicitud on-line.
  - Fotocopia del pasaporte en vigor.
  - Certificado acreditativo de domicilio o residencia. Este documento deberá solicitarlo ante cualquier entidad o institución que acredite la veracidad del dato en cuestión; normalmente ante la policía.

**NOTA:** En ningún caso se devolverá al candidato la documentación aportada.

Una vez recibida la aceptación formal de la beca en las condiciones establecidas por la Fundación Carolina y la documentación solicitada, la beca le será adjudicada, dando comienzo los procedimientos necesarios para la incorporación del becario al programa. Los candidatos cuya documentación no se reciba dentro de las fechas límite indicadas en la comunicación de concesión de beca, perderán la misma.

#### INFORMACIÓN PARA LOS CANDIDATOS

- El número de pasaporte incluido en su solicitud on-line deberá ser éste y no otro. Asimismo, deberá estar actualizado en todo momento.
- Es importante que el candidato retenga correctamente su nombre de usuario y contraseña, a fin de poder acceder en todo momento a su solicitud on-line.
- Todas las comunicaciones de la Fundación Carolina se realizarán a través de correo electrónico y a la dirección

electrónica que figure en la solicitud on-line. En este sentido, le recomendamos que revise periódicamente la sección “Mis Comunicados” de su página personal en nuestra web, el correo consignado en su solicitud on line, sin olvidar la bandeja de entrada de correo no deseado.

- A fin de garantizar la correcta recepción de las comunicaciones de la Fundación Carolina, será responsabilidad del candidato la actualización en su ficha on-line de sus datos personales, incluida su dirección de correo electrónico. Esta información es la única que el candidato puede modificar en su ficha on-line, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes.

- El candidato podrá consultar en todo momento el estado de su/s candidatura/s en la última página de su solicitud on-line, que se irá actualizando conforme se desarrolle el proceso de selección.

- Para cualquier consulta relacionada con su/s candidatura/s, el candidato deberá dirigirse al buzón específico del programa para el que ha solicitado una beca, y que ha sido habilitado al efecto. La dirección de correo electrónico para este programa es:

[PERIODISMOAGENCIAEFE\\_2019@fundacioncarolina.es](mailto:PERIODISMOAGENCIAEFE_2019@fundacioncarolina.es)

Asimismo, encontrará la respuesta a muchas de las preguntas que puedan surgirle en el apartado “Preguntas Frecuentes”.

- La información contenida en la página web de la Fundación Carolina acerca del programa (fechas de inicio y fin, horario, sede del curso, etc.) tiene sólo carácter orientativo, y podrá ser modificada en alguno de sus extremos. La Fundación Carolina notificará dichos cambios, en caso de producirse, en el tiempo y forma oportunos, sin que ello pueda dar derecho a reclamación alguna.

- En el caso de que la Institución Académica que imparte el programa decida, unilateralmente, no impartirlo por falta de alumnos suficientes, la Fundación Carolina no será responsable ni adquiere obligación alguna de ofertar un programa alternativo.

## **Condiciones de la beca**

- El régimen de la beca es **dedicación exclusiva**, por lo que es **incompatible** con cualquier otro tipo de beca o remuneración económica procedente de cualquier institución o empresa española, excepto en los casos de las prácticas obligatorias contempladas en los programas académicos que podrán ser remuneradas con conocimiento expreso y autorización de la Fundación Carolina.
- La Fundación Carolina confirmará regularmente, en colaboración con las Instituciones Académicas, la adecuada participación y progreso de los becarios, a fin de asegurar el nivel de éxito esperado.
- Los candidatos se comprometen de forma irrenunciable a que si finalmente resultaran adjudicatarios de una de las becas de Fundación Carolina, volverán a su país o a cualquier otro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- El incumplimiento de estos requisitos y de aquellos otros que se establecen en la carta de compromiso que el becario deberá firmar para la aceptación de la beca, así como la comprobación de la inexactitud de los datos aportados por el mismo en el proceso de selección, darán lugar a la interrupción y retirada inmediata de la beca, así como a la reclamación de todos los fondos percibidos por el becario.